

ACTA VIRTUAL NÚMERO 118

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORRE Y NANCY AVILA DE MIRANDA de la Sala Penal providencia por medios informáticos virtuales-correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3.

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2022-0988	GERMÁN ALONSO AREIZA GÓMEZ	TUTELA	SENTENCIA
2022-1013	MANUEL CASARRUB IA PEREZ	TUTELA	SENTENCIA
2022-0448	JHON JAIRO AREVALO ROJAS	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA
2022-1006	Carlos Arturo Vacca Soto	Ley 906 del 2004	SENTENCIA
2022-0919	TOMAS ENRIQUE RANGEL	TUTELA	SENTENCIA

Medellín, tres de agosto de dos mil veintidós

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2971bc41da826cda08fac63c9781b3fa1d7819f869e06ee814f2b787cda03964**

Documento generado en 03/08/2022 11:21:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO 124

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2022-0358	JAIDER PEREZ SEVILLA	Ley 906 del 2004	AUTO
2022-1039	LUIS ESTEBAN HOLGUIN CHICA	Ley 906 del 2004	SENECIA
2021-1079	FANY ANDREA LOPEZ AGUDELO	Ley 906 del 2004	AUTO

Medellín tres de agosto del dos mil veintidós

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dcdbbb692925566d677c64f49a696a907e46d34c8cb4cce5d89d1783c6dae**

Documento generado en 03/08/2022 04:28:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 153

Por el cual se informa que el día dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 211

PROCESO : 05809 31 89 001 2022 00044 (2022-0915-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JORGE MARIO OLAYA ARREDONDO
ACCIONADO : ARL POSITIVA DE SEGUROS S.A.
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 153

Medellín, el día dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 211

PROCESO : 05809 31 89 001 2022 00044 (2022-0915-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JORGE MARIO OLAYA ARREDONDO
ACCIONADO : ARL POSITIVA DE SEGUROS S.A.
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado